

EL NOTICIERO PALMENSE

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

AÑO I.

Palma Martes 30 de Junio de 1894.

NUM. 91.

España

De Madrid

LA NIÑA MALTRATADA.

El juzgado instructor ha practicado ayer dos importantes diligencias. La primera se ha llevado á cabo esta mañana, y ha tenido por objeto el reconocimiento de varias prendas halladas en el palacio de la duquesa de Castro Enriquez, con el fin de que los peritos informasen al juzgado si aquellas ropas pudieran haber pertenecido á la niña Juliana.

Los peritos, segun hemos oido decir, han manifestado que unas ropas se ajustaban al cuerpo de la niña y de otras parece han dicho que debieron ser de otra persona mayor.

La segunda diligencia practicada ha sido el reconocimiento de la niña por parte de los médicos.

Son éstos los Sres. Escribano, Cifuentes, Bueno, Alonso Martínez, Berruenco y La Rosa. Los cuatro primeros forenses designados por el juzgado, y los dos últimos nombrados por la señora duquesa de Castro Enriquez.

Reunidos dichos señores con el juez instructor, el fiscal y el abogado defensor, Sr. Hidalgo Saavedra, y presente tambien la niña, han procedido á un minucioso reconocimiento de cada una de las cicatrices y heridas de Juliana, durante este examen desde las dos y media hasta las seis de la tarde.

Los médicos han pasado despues á otro despacho para contestar á las preguntas que el juez, el fiscal y la defensa han formulado en el acto del reconocimiento.

Más detalles

Los periódicos publican más detalles del juicio que los médicos van formando de las heridas de la niña.

Las preguntas á las que debían contestar parecen que eran éstas:

Número de las heridas, lesiones y contusiones.

Instrumento con que fueron causadas.

Fecha aproximadamente en que pudieron producirse.

Importancia de las mismas.

Declaración de si entre ellas hay alguna que pudiese producir la muerte, considerando la constancia con que fueron causadas y el temperamento de la lesionada.

Si las heridas demuestran que hubo asistencia médica.

El tiempo que se necesitó para conseguir que dichas heridas cicatrizaran: y por último, precisar si las heridas han sido graves, y si éstas han podido ser resultantes de alguna afección crónica de la niña Juliana San Sebastián.

Se conoce que los médicos, despues de discutir bastante, no pudieron ayer ponerse de acuerdo en todos los extremos; porque despues de durar la primera sesión anoche hasta las ocho, se celebró otra entre diez y doce en casa del Sr. Alonso Martínez, y hoy se ha celebrado una tercera en el juzgado, que ha durado de las nueve á la una, y todavía han de volverse á reunir los médicos esta tarde; repitiéndose que

hay discrepancias entre ellos, aunque no sabemos nosotros de que cuantía.

El peso de la niña

Ayer tarde, despues de ser reconocida por los médicos; fué la niña trasladada al Hospital de la Princesa, donde se hizo constar que pesa 26 kilos y 100 gramos.

Este dato quizá se busque para apreciar el estado de salud y desarrollo de Juliana en relación con su edad.

Rectificación

Leemos en *La Epoca*:

«Se hace eco *El Imparcial* de una carta firmada por un *Un suscriptor*, en que se denuncia los malos tratos que de la señora duquesa de Castro-Enriquez recibió una niña, invocando el testimonio de una mujer llamada Marcelina, cuyas señas y habitación se dan en dicha carta.

Hemos hablado con Marcelina, la cual manifiesta que es absolutamente falso cuanto se dice en el escrito del comunicante á *El Imparcial*. Ni conoce la Marcelina á la duquesa, ni á la niña de que se trata, ni recuerda haber acompañado á nadie á ninguna Casa de Socorro, ni había oido hablar hasta ahora de la antigua ama de Juliana.»

Si no recordamos mal, *El Imparcial* decía ayer que la muchacha Marcelina estaba de criada en una casa de la calle de las Salesas.

Otra rectificación

Dice *El Globo*:

«Insistimos en afirmar que el señor Marin fué el primer médico que reconoció á la niña en la Casa de Socorro. Así está probado, pese á las interpretaciones capciosas de algunos colegas.»

Los médicos y la niña

Dejamos ayer mañana á los médicos bastante fatigados con el trabajo que se les ha encomendado.

Ayer tarde han vuelto á reunirse á las tres, y continuaban reunidos á las siete en el juzgado, con el propósito de dar anoche el informe.

Hemos oido que los médicos están conformes con el número de las heridas, y en otros hechos, pero que difieren en la apreciación.

El dictámen

Hablando de esta cuestion de los médicos, dice *El Imparcial*:

«El cuestionario se componia de nueve preguntas. Cinco de estas eran del juez instructor, una del fiscal Sr. Lopez Berges, y tres de la defensa de la duquesa.

La primera pregunta versaba respectó á la naturaleza y carácter de las heridas ó cicatrices que tenia la niña Juliana San Sebastián. La contestación de todos los facultativos fué que las de la cabeza han sido causadas por golpes con instrumento contundente: las de la parte izquierda inferior del pecho con instrumento punzante; las de los brazos, son quemaduras, y la de la nalga izquierda es una quemadura extensa.

No se puede apreciar en absoluto el número exacto de las cicatrices, por ser éstas múltiples y hallarse muchas unidas las unas á las

otras; sin embargo, el número de las cicatrices indelebles, y que lo serán por espacio de muchos años por su importancia, es de veinticuatro.

Conviene, únicamente los forenses pues los de la defensa solo dieron su asentimiento á la primera pregunta, en que las cicatrices en su mayoría datan de cuatro meses á esta parte.

Asimismo están de acuerdo en que aquellas lesiones, por falta de asistencia facultativa, pudieran producir en la victima un mal mayor. Creen los forenses que esas lesiones cicatrizadas ó por cicatrizar, no son ni pueden ser producto de ningun estado morbos del organismo de la niña.

Respecto á otros particulares de menos cuantía, también se mostraron de acuerdo los forenses para emitir juntos un dictámen, pues los Sres. La Rosa y Berruenco dictaminarán por separado, excepto en lo concerniente á la primera pregunta del cuestionario.

Esta pregunta, que ha sido la cuestion batallona en los debates de los facultativos, y la respuesta, firmada por todos ellos, le han sido entregadas al juez instructor en las últimas horas de la mañana de ayer.

Despues, á las nueve y cuarto de la noche, los médicos forenses pusieron en manos del Sr. Muñoz el borrador de las preguntas y respuestas restantes del cuestionario, ó sea el dictámen completo.

Es posible que en las primeras horas de la mañana de hoy sea puesto en limpio, para que á las nueve, hora en que han sido citados, lo firmen los Sres. Alonso Martínez, Cifuentes, Escribano y Bueno.

También se decía que no es difícil que se les haga alguna otra pregunta.

Parece que el juez leyó anoche el borrador del dictámen, y se mostró muy complacido de las explicaciones dadas por los forenses.

Los Sres. La Rosa y Berruenco redactarán hoy el suyo, y en este caso se lo entregarán mañana al juez.»

Hemos subrayado las frases sobre la satisfacción del juez, porque nos han llamado la atención.

Algunos periódicos al hablar del parecer de los médicos, añaden que quizá ahora se mande su dictámen á la Academia de Medicina.

Procurando terminar el sumario, había citado ayer el juzgado á los médicos que anteayer dieron su informe, apreciando cada uno de ellos la importancia y calificación de las heridas que la niña Juliana había recibido.

Dichos médicos declararon ayer ante el juez, ratificándose en sus respectivos dictámenes.

Es casi seguro que hoy, despues de firmarse algunas diligencias, y de concluirse otras, se extenderá el auto de conclusión, y que en todo el día pueda el sumario enviarse á la Audiencia.

El incidente de excarcelación

Anteayer pasó á poder del fiscal la pieza de excarcelación de la duquesa, promovida á instancia de su

defensor, Sr. Hidalgo Saavedra. Los tres días en que el fiscal ha de dar su informe empezaron á contarse desde ayer, y no terminarán hasta el martes 30, por ser festivos el 28 y el 29.

La Sala señalará día para la vista.

Las notificaciones se han hecho al fiscal Sr. Lavin, y esto hace creer que funcionará él en este asunto.

Es probable que en los primeros días de la semana próxima quede resuelta de una manera definitiva la situación, como procesada, de la duquesa de Castro Enriquez.

La Sala tercera, que es la que ha de intervenir en esta causa, antes de revocar ó confirmar el auto del juez, Sr. Muñoz, estudiará detenidamente el sumario.

El niño mayor de la duquesa, Vicente, se hallaba ayer enfermo, á causa de una angina, siendo visitado por el doctor La Rosa.

Los otros niños, Paco é Isabel, no salieron ayer de las habitaciones de la inspectora, estando continuamente al cuidado de su hermanito.

La duquesa no recibió ayer en el locutorio á persona alguna.

En las habitaciones que ocupa estuvieron algunos individuos de su familia.

Sección Insular

El trasporte de albaricoques desde los pueblos de la isla á esta ciudad es extraordinario, pagándose á siete y media pesetas los cuarenta kilos las clases regulares.

Una banda de música de paisanos recorrió el domingo á las primeras horas de la tarde las calles del Sol, Montesión, Fortuny y otras vecinas, para anunciar que el domingo próximo, se verificará fiesta de calle.

El barrio de San Pedro, en donde se ha celebrado fiesta estos dos últimos días, se ha visto en extremo concurrido; hubo calle en la que á duras penas se podía transitar sin exponerse á salir estrujado.

Estos dos últimos días se ha dejado sentir en esta ciudad un calor bochornoso y pesado.

Ni en la muralla ni en los paseos era dable encontrar aire fresco y puro que poder respirar.

Ayer fué puesto á buen recaudo un aprovechado joven que entretenía sus ocios quitando los pones del pasamano de una escalera de la calle de la Almudaina.

A la hora de itinerario salió ayer para Mahón el vapor *Nuevo Mahónés*, con el correo, pasajeros y varios efectos.

En dicho vapor se embarcó el Delegado de Vigilancia en Menorca Sr. Barón de Binimuslem, que por la mañana había llegado de Valencia.

La banda de música de Porreras, compuesta de sesenta profesores, ha sido contratada para tocar en las próximas corridas.

El paseo del Borne vióse ayer

muy concurrido. La banda de Filipinas amenizó la velada.

Según noticias, el próximo lunes llegarán a esta ciudad los doce toros que deben lidiarse en esta Plaza por las cuadrillas de Fabrilo y Jarana los días 12 y 19 de Julio.

En dicho día se espera también la llegada de la mayor parte del personal.

Hasta 187 embarcaciones menores llegó a contar un curioso el domingo en nuestra bahía, ocupadas en la pesca de la caballa.

Ayer no entró ningún cadáver en el cementerio de esta ciudad.

Con motivo de los regatas que tuvieron lugar ayer tarde en nuestro puerto, se cruzaron bastantes apuestas, saliendo victorioso un bote blanco llamado de *Polla*.

El muelle y todos los buques fondeados estaban atestados de curiosos.

Según telegrama que ha recibido la Empresa, el vapor *Isleño* no llegará hasta mañana a nuestro puerto.

Ha recibido el grado de licenciado en Filosofía y Letras, con la nota de sobresaliente, por unanimidad, en la Universidad de Barcelona, nuestro colaborador D. Jaime Pomar Fuster.

Damos la enhorabuena a nuestro estimado amigo, al par que felicitamos de todo corazón a su anciano padre.

A 106 duros se nos dice ascendió ayer el producto de las bandejas puestas en las puertas de la Catedral para recojer limosnas en favor de Su Santidad.

Anoche una banda de música recorrió las calles del barrio de San Juan, con objeto de nombrar los mayordomos para la fiesta que debe celebrarse el próximo año.

El coronel de ingenieros D. Federico Ascensión, ha sido destinado a desempeñar la subinspección de la comandancia de Pamplona.

Ha sido elevado al Sr. Gobernador, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el edicto del Juzgado Municipal del distrito de la Catedral, anunciando la vacante de secretario suplente, plaza que ocupó D. Pedro Alorda. Los aspirantes deben presentar sus instancias, debidamente documentadas, en la Secretaría del propio Juzgado, dentro el plazo de 15 días.

Han quedado ya colocados en el caserío del Terreno los tres faroles con que el Ayuntamiento acordó aumentar el alumbrado de aquel caserío.

A 175 ascendió el número de medidas de leche aguada que el inspector de víveres Sr. Mayol decomisó el domingo en el barrio de San Pedro y otros puntos de la población, la cual leche fué repartida en la siguiente forma:

Al Hospital 50; a la Casa Misericordia 60; a la casa de la Piedad 40 y a las Miñonas 25.

En la plazuela del Rosario volcó el sábado un carrito que venía de de la calle de Verí, y con el vuelco destrozó los cristales del aparador de una tienda.

El agente ejecutivo de la 1.ª Zona de este partido anuncia la venta de las siguientes fincas que resultan embargadas por débitos de contribución.

Una casa en el Molinar Zona 11 cuartel 6.º y sitio las *Figueras Bai-*

was ó sea calle de la Palmera, tasada en 1160 pesetas.

Porción de terreno en el sitio denominado *El Recó* de la zona 4.ª cuartel 9.º tasado en 1200 pesetas.

Como era de esperar dado el resultado negativo de las dos subastas anunciadas, el Gobierno se encarga de la recaudación de los consumos de esta capital, por terminar hoy su compromiso el arrendatario señor Manteola.

Para organizar los trabajos que ese cambio ha de ocasionar en las oficinas de Hacienda, se ha trabajado estos dos últimos días haciéndose los nombramientos del personal que mañana ha de encargarse del servicio.

Cultos

MAÑANA MIERCOLES

Santoral: Stos. Casto y Secundino obispos mrs. Domiciano ab. y Sta. Leonor mártir.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en S. Francisco a la Visitación de Ntra. Señora. Exposición a las diez, tercia y misa mayor; después la novena del Bto. Raimundo Lulio al anochecer completas, corona cantada, meditación y reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Fé a las 5 y media durante una misa empezará la novena de S. Cristóbal.

En Montesión desde las 5 hasta las 12, cada media hora se dirá una misa en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de los asociados fallecidos durante el año.

Córtte de Maria: En la Catedral a Nuestra Sra. de la Asunción.

Movimiento local

Hospital civil

Día 29.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0 hembras 0.

Defunciones

Día 29

Ninguna.

Administración de Contribuciones DE LAS BALEARES

Debiendo incautarse la Hacienda pública en la Administración del Impuesto de Consumos en esta Capital el día 1.º de Julio próximo venidero en cumplimiento a lo dispuesto por el Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, es preciso que los cocheros, comerciantes, tratantes, especuladores y almacenistas al por mayor que tengan establecidos depósitos domésticos y fábricas de especies sujetas al referido impuesto en el casco y en el radio de esta capital, soliciten de esta oficina la continuación de los mismos en la forma prevenida por el reglamento vigente del ramo antes de terminar el expresado día 1.º de Julio.

Lo que se hace público por medio del «Boletín Oficial» de esta provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de los interesados.—Palma 28 de Junio de 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Desde esta fecha quedan en venta las obligaciones francesas, con primas de amortización, que a continuación se expresan:

Foncieras 3 p ^g , empréstito 1879 ó 1885 á	francos 500
Comunales 3 p ^g , empréstito 1879 ó 1880-84 á	» 500
Ville de Paris 4 p ^g , empréstito 1865-1875 á	» 500
Ville de Paris 3 p ^g , empréstito 1871-4869 á	» 400

Siguen además en venta los títulos siguientes:

Bonos á Lotes del Credit Foncier de France á	» 200
Bonos de la Prensa, grupos de cinco títulos á	» 230
Bonos Argelinos á	» 150
Cinco Bonos. Exposición Universal de Paris por	» 100

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

OPERAS

LOHENGRIN GIOCONDA Y OTELLO. Se han recibido ejemplares en la *Casa Perelló*. Union 19. Pianos, Instrumentos y Armoniums.



LA SEÑORA

DOÑA NICOLASA ALEMAÑY

VIUDA DE VILLALONGA AGUIRRE

falleció ayer á las diez de la noche

(E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, hermana, hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al Rosario que en sufragio de su alma se rezará en la casa mortuoria á las cinco y media de la tarde de hoy miércoles 30 de junio y á la conducción del cadáver al cementerio que acto continuo tendrá lugar.

No se invita particularmente.

VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana y escalas.

Saldrá fijamente el día 20 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

Martin Saenz

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje. Puerto-Rico 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30. Habana 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

VENTA

Se desea vender una casa de planta baja y piso con jardín por cual se baja á la orilla del mar sita en el Terreno calle de Alfonso XIII, núm. 5.

Las personas que desean mas pormenores, se servirán pasar en el despacho del Notario D. Antonio Mulet, quien tiene los títulos de propiedades, informará de las condiciones de la venta. 6-1

COPISTERIA DE MÚSICA

Cármen 18 2.º

Trasposiciones, arreglo de toda clase de música para piano y orquesta, á precios económicos se admiten encargos por correo, servidos con prontitud.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 30 del actual festividad y romería de San Marcial (Marratxí) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxí.—A las 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mañana, 2'30, 3'30, 4'30, 5'30, 6'25, 7'20 y 8'15 tarde.

De Marratxí á Palma.—A las 4'30, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30 y 10 mañana, 3, 4, 5, 5'55, 6'50, 7'45 y 8'45 tarde.

Nota.—En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para la de Marratxí al precio de ptas. 1'20 en 1.ª clase y ptas. 0'70 céntimos en 2.ª clase.

Palma 17 de Junio de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Repartidor

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Grandes corridas de Toros de muerte para los días 12 y 19 de Julio 1891 á las cuatro y media de la tarde si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad.

En cada una de dichas tardes se picarán, capearán, banderillearán y serán muertos á estoque seis hermosos toros unos de la muy acreditada ganadería de D. Joaquin Pérez de la Concha legítimos de *Concha Sierra*, de Sevilla, diviza azul celeste y rosa, y los otros de la no menos acreditada de D. Máximo Hernan del Colmenar Viejo, divisa azul celeste, por los afamados y simpáticos diestros

FABRILLO Y JARANA

con sus correspondientes cuadrillas. ESPADAS.—Julio Aparici, *Fabrilo*.—Antonio Arana, *Jarana*. Picadores.—Rafael Caballero, *Matacan*, de Córdoba.—Francisco Alabau, *Vintiundit*, de Valencia.—José Bayard, *Badila*, de Tortosa.—Plácido Zambrano, de Sevilla.

Banderilleros.—Santos Lopez, *Pulguita*, de Madrid.—Eugenio Lopez, *Zoca*, de Madrid.—Miguel Burguet, *Pajalarga*,

de Valencia.—Joaquin Garcia, *Santitos*, de Valencia.—Manuel Blanco, *Blanquito*, de Sevilla.—José Creus, *Cuco*, de Sevilla.—Vicente Jordan, *Nene*, de Sevilla.

Puntillero.—Francisco Roig, *Pastoret*, de Valencia.—Miguel Zaragoza, de Valencia.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la función dará principio á las cuatro y media en punto.

Precios

	Diarios	Abono
Un palco de sombra sin entradas	50 pts	40 pts
Un id. de sol sin id.	25 »	15 »
Un asiento de balconcillo 1.ª fila sin id.	8'50 »	7 »
Un id. de id. 2.ª fila sin id.	7'50 »	6 »
Una barrera sombra sin id.	6 »	5 »
Una id. sol. sin id.	1 »	»
Una delantera de grada sin idem.	1'50 »	»

Entrada general á los palcos de sombra y sol, 3'50 pesetas.

Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación, sombra, 2 pesetas, sol, 1'25 id.

Entrada general sombra, 3'50 pesetas, sol, 2'50 id.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Vinaroz 28, 9 n.

Ripamilán buenos; caballos 13; Espartero bueno, Fabrilo superior; sacado hombres sin novedad.—*Pastoret*.

Vinaroz 29, 7'50 n.

Fuentesol buenos; 4 fogueados; caballos 14; Fabrilo y Espartero buenos. Sin novedad.—*Pastoret*.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 29, 9'45 n.

Es inexacto que dimita el señor Los Arcos.

Desmientese que el Sr. Cos Gayon pretenda por autorizaciones reformar las Delegaciones de Hacienda.

En el banquete que los legitimistas franceses celebraron en París, vitoreóse á Cárlos VII.

Madrid 29, 9'20 n.

El Consejo celebrado hoy ha durado cuatro horas.

Se ha ocupado principalmente de los debates políticos y ha resuelto discutir los presupuestos y despues la ley de amnistía.

El general Liopez Dominguez y otros presentarán una proposición para que rijan desde luego los beneficios que se conceden á los militares. El Gobierno la aceptará. En caso de que no se aprobaran los presupuestos, se ha acordado presentar pronto la reforma del Código de Comercio para las suspensiones de pago.

Se han examinado ocho expedientes de indulto de muerte, aceptándose dos y negando seis, incluyendo en los últimos el de Cartagena.

Se ha aprobado asimilar á los de la Península los notarios de Filipinas.

Se desechará una proposición para suprimir la Junta Central del Censo.